

Acta CODEP 26/10/17

Presentes: M. Negri, G. González, P. Alborés, M. González Lebrero, M. Sosa, M. Gramajo, L. Mendez de Leo, M. Bringas, S. Suarez, N. Borgogno Arce.

1. Designaciones de docentes auxiliares.

El Dr. Pablo Alborés describe la situación de nombramientos de docentes auxiliares, mencionando los requerimientos de docencia, los docentes con cargo que vienen de concursos anteriores, y la disponibilidad de fondos.

Surge la discusión acerca de la relación entre el número de cargos de dedicación simple y exclusiva.

Se propone pensar opciones, para discutirse en la próxima reunión de CODEP, que permitieran ampliar a futuro el número de cargos de dedicación exclusiva.

2. Estado del Proyecto Investigadores Jóvenes

El Dr. Martín Negri lee el borrador con la propuesta de la Dirección del departamento y se agregan las sugerencias aportadas por un grupo de investigadores y docentes.

Se aprueba la propuesta para ser remitida a INQUIMAE. Se anhela que la misma permita conducir a una propuesta final para ser difundida.

El Dr. González Lebrero propuso extender las fronteras que esta instancia de acercamiento ha generado más allá de una convocatoria a Proyecto Investigadores Jóvenes, para generar el ámbito de discusión y formación de proyectos troncales que surjan de la colaboración de diferentes áreas desarrolladas en el instituto, especialmente, por los más jóvenes y que la misma pueda conducir a definir el perfil y contribuir a la elaboración de planes de investigación como proyectos institucionales.

3. Continuidad del Dr. Federico Svarc para 2018

El Director Martín Negri resume las actividades desarrolladas por el Dr. Svarc, que entre otras se destacan: visitas a 6 cámaras empresariales, convenios marco iniciados con varias de ellas y 2 convenios específicos en elaboración, además de invitación a talleres y seminarios, todo coordinado con la Oficina de Vinculación Tecnológica de la facultad.

Se decide, considerando la actividad realizada y para darle continuidad al proyecto de vinculación del Departamento, continuar con la contratación, pero se sugiere gestionar con la facultad que los fondos, que se obtengan a partir de la realización de los convenios específicos, ingresen al departamento para contribuir al pago de dicho contrato.

4. Evaluación de la contratación de la Dra. María dos Santos Afonso

Se hace un resumen respecto del proyecto de contratación al momento de la jubilación (acta de CoDep es la N°12 del 23 de septiembre de 2016: *5. Se ofrecerá a la Dra. Dos Santos un contrato equivalente a Profesora Asociada con dedicación parcial por un año a partir de su jubilación*), y de las respuestas de la Dirección anterior respecto de la motivación a dicho contrato.

Se considera que la situación de renuncia condicionada a jubilación presentada por la Dra. María dos Santos Afonso garantiza la continuidad de ingresos, y examinando además la situación presupuestaria del Departamento, se recomienda ofrecerle un contrato de Profesora Invitada ad-honorem a fines de mantener su vinculación con el dictado de materias como Química de los Sistemas Acuáticos Naturales.

Por otro lado se recomienda acordar con la Dra. María dos Santos Afonso la transición de los proyectos de extensión que dirige, dado que algunas de las actividades se realizan en espacios del Instituto/Departamento.

5. Dictado de la materia “Programa de Actualización de Caracterización Estructural y Análisis de Propiedades de Sólidos Cristalinos”

Se designa a los Dres. Sebastián Suarez y Florencia Di Salvo para el primer cuatrimestre de 2018 al dictado de la materia. Asimismo se los designa para el segundo cuatrimestre con la segunda parte de dicho curso más el dictado de una materia de grado.

De no contar el curso con el número mínimo de inscriptos que permita su dictado, los Dres. Sebastián Suarez y Florencia Di Salvo se reasignarán para el dictado de otras materias del departamento.